2º CONGRESO LATINOAMERICANO DE JUSTICIA RESTAURATIVA

Construyendo una cultura de diálogo, paz y derechos humanos

30 de junio,1, 2 y 3 de julio de 2020
ARGENTINA | COLOMBIA

2º Congreso Latinoamericano de Justicia Restaurativa: "Construyendo una cultura de diálogo, paz y derechos humanos".

MODALIDAD VIRTUAL

"Que el nuestro sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz; y por la alegre celebración de la vida".

Carta de la Tierra (ONU 2000)

Presentación

Veníamos preparando con mucho ahínco este segundo congreso, cuando nos sorprendió a nivel global la emergencia sanitaria provocada por el avance de la pandemia del Covid-19 que pone en jaque la vida, las relaciones, las instituciones y las pocas certezas que aun se sostenían, que nos interpela sobre lo propiamente restaurativo y la prospectiva.

En esta situación en la que la mayoría de los gobiernos han adoptado medidas de aislamiento y distanciamiento social preventivo, se ha evidenciado, aún más, la agudeza de la desigualdad, marco en el que se potencia y escala la conflictividad, y se hace necesario repensar nuestra formas de vincularnos, de prevenir y gestionar las situaciones que inciden en los conflictos, las violencia, los delitos.

Como afirmábamos en el 1° Congreso Latinoamericano de Justicia Restaurativa celebrado en Rosario - Argentina, en agosto de 2019 frente al interrogante *¿qué es restaurar?, restaurar es humanizar,* es focalizar en el desarrollo humano entendido como el proceso activo de constitución del sujeto en su dimensión social e individual, el cual se realiza en contextos políticos, económico, culturales y en situaciones de interacción.

La propuesta de este 2° Congreso Latinoamericano de Justicia Restaurativa apunta a la reflexión sobre *el qué de lo restaurativo.* ¿Qué es lo que hace que la justicia sea restaurativa?, ¿qué las prácticas sean restaurativas?, ¿qué las leyes sean restaurativas?, ¿qué los dispositivos sean restaurativos?.

Pensar lo restaurativo en vinculación con la cultura del diálogo, la paz y los derechos humanos es una invitación prospectiva que busca poner en juego las propias condiciones de la edificación cultural, del modo de entender lo común, de los saberes y las instituciones, de la complejidad y el sentido paradójico del ser humano y de las relaciones que establece consigo mismo, con los demás y con su mundo.

2º CONGRESO LATINOAMERICANO DE JUSTICIA RESTAURATIVA

Construyendo una cultura de diálogo,
paz y derechos humanos

30 de junio,1, 2 y 3 de julio de 2020
ARGENTINA | COLOMBIA

La construcción de sociedades más solidarias, tolerantes, participativas e inclusivas, la edificación de una cultura de paz, de diálogo y encuentro, nos exige generar nuevos corpus teóricos, debates y políticas de intervención.

La Defensoría del Pueblo de Santa Fe, la Defensoría General de Lomas de Zamora, el Consejo Superior de la Judicatura de Colombia y la Defensoría del Pueblo de Colombia convocamos a distintas instituciones profesionales, académicas, gubernamentales y de la sociedad civil al **2º Congreso Latinoamericano de Justicia Restaurativa: "Construyendo una cultura de diálogo, paz y derechos humanos",** que se realizará del 30 de junio al 3 de julio de 2020, con modalidad virtual y que tiene como propósito generar un espacio para la reflexión y la prospectiva en el campo restaurativo y la cultura del diálogo, la paz y los derechos humanos que contribuya a la construcción de sociedades más solidarias, tolerantes, participativas e inclusivas.

El congreso se estructura a partir de conferencias impartidas por expertos latinoamericanos destacados en las líneas temáticas escogidas para esta versión y de talleres dialógico-prácticos que pretenden facilitar el acceso al conocimiento de acciones globales y locales emprendidas para el fortalecimiento de la cultura de paz, la prevención de la violencia, la superación del daño producido por el delito o la violación de los derechos humanos, el fomento de la resiliencia, la transformación de la justicia y la reconstrucción de los lazos sociales y humanos a partir de enfoques y prácticas restaurativas.

Objetivos

Genera un espacio para la reflexión y la prospectiva en el campo restaurativo y la cultura del diálogo , la paz y los derechos humanos que contribuya a la construcción de sociedades más solidarias, tolerantes, participativas e inclusivas.

Los objetivos específicos son:

- Propiciar la reflexión y la producción de conocimientos sobre lo restaurativo y la cultura del diálogo, paz y los derechos.

- Identificar y socializar buenas prácticas restaurativas, en distintos ámbitos de aplicación (ejecutivo, legislativo, judicial y no gubernamental) y a nivel local, nacional y latinoamericano.

2º CONGRESO LATINOAMERICANO DE JUSTICIA RESTAURATIVA

Construyendo una cultura de diálogo,
paz y derechos humanos

30 de junio,1, 2 y 3 de julio de 2020
ARGENTINA | COLOMBIA

- Formar una red de profesionales comprometidos con lo restaurativo y la construcción de una cultura del diálogo, paz y los derechos humanos.

- Promover la articulación de la academia, las políticas públicas y las organizaciones sociales para construcción de proyectos y programas restaurativos la cultura del diálogo, paz y los derechos.

Ejes temáticos

1. Interpelando la naturaleza de lo restaurativo: aportes filosóficos y epistemológicos sobre el campo restaurativo y la cultura de paz.
2. Pedagogía para la construcción de una Cultura de Paz y Justicia. Desafío de nuestro tiempo.
3. Humanizando la Justicia Penal: debates y aportes interdisciplinarios sobre la justicia penal y la justicia penal juvenil.
4. Enfoque restaurativo, de cultura de paz y contextos sociales.
5. Buenas prácticas restaurativas y nuevos modelos de intervención.
6. Enfoque restaurativo desde los modelos de justicia indígena, comunitaria, terapéutica, transicional y transformativa.
7. Políticas públicas y prácticas restaurativas en la justicia penal juvenil.

Presentación de ponencias

Fecha límite de recepción de ponencias: 30 de junio de 2020.

Las ponencias seleccionadas serán publicadas y subidas a las páginas de las instituciones organizadoras, a partir del 13 de julio de 2020.

Ponencias: Bajo esta categoría se recibirán producciones inéditas (avances de investigaciones y/o tesis; ensayos; trabajos de reflexión crítica; propuestas de intervención, etc.) encuadradas en alguno de los ejes temáticos del congreso. No se admitirán ponencias que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de presentación. Enviar las ponencias a: **congresolatinoamericanojr@gmail.com**, especificar en el asunto: Ponencia – eje – título- apellido (Ponencia - Eje 1- "xxxxxxxxx"-Garcia.)

2º CONGRESO LATINOAMERICANO DE JUSTICIA RESTAURATIVA

Construyendo una cultura de diálogo,
paz y derechos humanos

30 de junio,1, 2 y 3 de julio de 2020
ARGENTINA | COLOMBIA

Organización

Las instituciones argentinas y colombianas que organizan el congreso son: la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, la Defensoría General de Lomas de Zamora de la Provincia de Buenos, la Defensoría del Pueblo y el Consejo Superior de la Judicatura

Comité Ejecutivo Organizador:

Raul Alberto Lamberto, Eduardo Germán Bauche, Carlos Alfonso Negret Mosquera, Max Alejandro Flórez Rodríguez, Eleonora Aviles Tulián, María de los Ángeles Pesado Riccardi, Lácides Hernández y Ariel Pividori.

Comité Académico:

Alejandro Nató (Argentina), Leonel Peña Solano (Colombia), Jorge Pesqueira Leal (México), Alicia Cabezudo (Colombia), Daniela Gaddi (España), Fernando Díaz Colorado (Colombia), Marta Paillet (Argentina), Juan Carlos Vezzulla (Brasil) y Leonel Groisman (Uruguay).

Ministerio Público
Provincia de Buenos Aires
Defensoría General de Lomas de Zamora

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA

Consejo Superior de la Judicatura

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Provincia de Santa Fe

2º CONGRESO LATINOAMERICANO DE JUSTICIA RESTAURATIVA

Construyendo una cultura de diálogo, paz y derechos humanos

30 de junio,1, 2 y 3 de julio de 2020
ARGENTINA | COLOMBIA

Adherentes

Fundación Latinoamericana Objetivo 16

ADPRA
Asociación Defensores del Pueblo de la República Argentina

Academia Mexicana de Justicia Restaurativa y Oralidad A.C

ADePRA
Defendiendo a quien defiende

GAMIP
Global Alliance for Ministries & Infrastructures for Peace

Instituto de Mediación de México

Asociación Civil Casa de la Pax Cultura

Defensoría de niñas, niños y adolescentes.
Provincia de Santa Fe

ODR Latinoamerica

UCASAL
Universidad Católica de Salta

Pensamientos en Movimiento
Asociación Civil

Instituto Latinoamericano del Ombudsman
Defensorías del Pueblo
Caracas-1983

Centro Internacional de Estudios sobre Democracia y Paz Social

Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires

Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Neuquén
cerca de la gente

INTERMED SALTA

Servicio Público Provincial de Defensa Penal
Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

UNER Facultad de Ciencias Económicas

Centro de Estudios y Análisis en Resolución y Transformación de Conflictos de Fceco

CUM
centro universitario de mediación

Ministerio Público de la Acusación

ALAMFPyONAF

Confraternidad Carcelaria de Colombia

Instituto de Estudios Judiciales
Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

IJDH
Instituto de Justicia y Derechos Humanos
"Eduardo Luis Duhalde"

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Secretaría de Derechos Humanos
Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos, Trabajo y Justicia
Gobierno de Salta

Defensoría
Provincia de Buenos Aires

Fundacion Ejercicio Ciudadano
Rosario

Colegio de Abogados
2ª Circunscripción

HAKI
Foundation

Ministerio Público
Provincia de Buenos Aires
Defensoría General de Lomas de Zamora

Defensoría del Pueblo
Colombia

Rama Judicial
República de Colombia
Consejo Superior de la Judicatura

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Provincia de Santa Fe